



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2017

DÍA CIENTO SEIS

A las once y veinte minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Ángel R. Martínez Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Rossana López León, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Ángel R. Martínez Santiago, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Miguel Laureano Correa (Excusado) y Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado) (quienes estuvieron presentes en los trabajos legislativos más no al momento de la votación final)

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ríos Santiago presenta al Pastor Asociado Rafael Riquelme.

El Pastor Asociado Rafael Riquelme, procede con la invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ríos Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, tres informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 159; y las R. C. de la C. 215 y 229, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 890, sin enmiendas.

De las Comisiones de Hacienda; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 74, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, nueve informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 18, 30, 35, 77 y 96; las R. C. del S. 11, 12 y 45; y P. de la C. 845, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 16, y el P. de la C. 508, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 401; las R. C. del S. 66 y 110; y el P. de la C. 983, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 201.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 79, 80 y 260, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 606 y 649, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 24.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1102, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 111.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 264, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 168.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 103.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 850, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 726, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 370, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 709, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 431, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes, proponiendo la aprobación del R. C. del S. 167 y del P. de la C. 952, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 74.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 354, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 43.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 847.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 860.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. del S. 294.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO**P. del S. 764**

Por el señor Vargas Vidot:

“Para extender automáticamente todo término, vencimiento de término y término para renovación de todo permiso, licencia, endoso, reclamación, renovación o sometimiento de querellas; así como suspender el requerimiento de certificaciones y documentos de origen gubernamental como requisito para ofrecer servicios en cualquier procedimiento gubernamental que lo requiera, desde el momento que se declara una emergencia en todo el territorio hasta un mes después que dicha emergencia haya sido declarada como terminada.”

(GOBIERNO)

***P. del S. 765**

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para consolidar las disposiciones anticorrupción de distintas leyes en un “Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico”; enmendar el Artículo 1.1 de la Ley Núm. 1-2012, según enmendada, conocida como “Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011”; elevar a rango de Ley el “Comité Interagencial Anticorrupción”; derogar Ley Núm. 426-2000, según enmendada; derogar la Ley 36-2001; derogar la Ley Núm. 14-2001, según enmendada; derogar la Ley Núm. 119-1997, según enmendada; derogar la Ley Núm. 458-2000, según enmendada; derogar la Ley Núm. 84-2002, según enmendada; derogar la Ley Núm. 50-1993, según enmendada; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 259 de 3 de abril de 1946, según enmendada, conocida como “Ley de Sentencia Suspendida y Libertad a Prueba”; enmendar el Artículo 24 del Plan de Reorganización 3-2011, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización de la Administración de Servicios Generales de 2011” y enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 74-2017; a los fines de recoger en un solo estatuto la política pública de cero tolerancia a la corrupción, fortalecer las herramientas para combatir la corrupción, ampliar las protecciones a las personas denunciantes de actos de corrupción; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

***P. del S. 766**

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para derogar el Artículo 5 de la Ley Núm. 15-2017, conocida como “Ley del Inspector General de Puerto Rico”, y adoptar un nuevo Artículo 5 a los fines de requerir un proceso de convocatoria previo a la selección y nombramiento de un Inspector General; y para otros fines relacionados.”
(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 186

Por el señor Pereira Castillo:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a desarrollar e implementar con carácter de urgencia un “Proyecto de Reforestación de Árboles Nativos” en contexto de la deforestación masiva causada en Puerto Rico por el impacto del huracán María el 20 de septiembre de 2017; someter un Informe de Cumplimiento ante la Asamblea Legislativa que incluya: la identificación de recursos necesarios para llevar a cabo este proyecto, el itinerario de labores a ser realizadas así como cualquier otro aspecto que la agencia estime pertinente; y para otros fines.”
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 28

Por los señores Roque Gracia, Rivera Schatz, Pérez Rosa, la señora Padilla Alvelo; los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago, Laureano Correa; la señora Laboy Alvarado; el señor Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Peña Ramírez; los señores Dalmau Santiago, Pereira Castillo, Tirado Rivera, Torres Torres, Dalmau Ramírez y la señora Venegas Brown:

“Para expresar el más firme y categórico repudio y oposición de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al proyecto HR 4202 de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, que tiene como propósito aplicar el “Animal Welfare Act” a los territorios de Estados Unidos, lo cual tendrá el efecto de prohibir las peleas y juegos de gallos en Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 525

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva a los fines de determinar si se está cumpliendo con las disposiciones de la Ley 275-2012, conocida como “Carta de Derechos de los Pacientes y Sobrevivientes de Cáncer”.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 526

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado a realizar una profunda investigación de los daños sufridos por la industria hotelera en su infraestructura localizada en los Municipios de Carolina, Trujillo Alto, Loíza, Canóvanas, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Vieques y Culebra; como consecuencia del paso por Puerto Rico de los huracanes Irma y María.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 527

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y de Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar investigaciones continuas sobre los diversos problemas de salud ambiental y amenazas a nuestros recursos naturales; así como su impacto en el ambiente, los recursos naturales y la salud de los ciudadanos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 528

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico, a Miguel Ángel Cotto Vázquez, por su destacada carrera en el mundo del boxeo.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 73

Por el señor Aponte Hernández:

“Para denominar con el nombre de Mónica Puig Marchán, el tramo que discurre desde la Avenida Ponce de León en Hato Rey, pasando frente al Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot, hasta la Calle Federico Costas en el Municipio de San Juan; eximir tal designación de las disposiciones de la Sección 3 de la Ley 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 96

Por el señor Peña Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley 180-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad”, a los fines de prohibir a los patronos del sector privado, utilizar las ausencias por enfermedad que sean justificadas, como criterio de eficiencia de los empleados en el proceso de evaluación anual de éstos.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 536

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para añadir un nuevo Artículo 5 y reenumerar los actuales Artículos 5 al 10, como Artículos 6 al 11 de la Ley 62-2009, según enmendada, conocida como “Ley de Promoción y Desarrollo de Empresas de Biotecnología Agrícola de Puerto Rico”, a los fines de otorgar facultades adicionales al Comité de Coordinación Interagencial para el Desarrollo de Biotecnología Agrícola; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 676

Por el señor Miranda Rivera:

“Para crear la “Ley de Apoyo a Estudiantes de Escuelas Públicas del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de establecer que el Departamento de Educación de Puerto Rico concederá prioridad a la Universidad de Puerto Rico y a otras instituciones de educación superior debidamente acreditadas por el Consejo de Educación de Puerto Rico, en el otorgamiento de acuerdos para el establecimiento de proyectos para servicios educativos de apoyo a las escuelas públicas, tutorías, entre otros relacionados, según identificados en los estudios de necesidad de las escuelas; y para otros fines.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 766

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para enmendar el inciso (g) del Artículo 79-C de la Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de Tierras de Puerto Rico”, a los fines de reducir de diez (10) a cinco (5) años el término de tiempo requerido para que el usufructuario u ocupante pueda solicitar y serle otorgado el título de la misma.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 914

Por el señor Navarro Suárez:

“Para enmendar el inciso (l) de la Sección 6 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”, a los fines de aclarar y fortalecer la prohibición de cobro a clientes por errores administrativos o en el cálculo de los cargos que excedan de ciento veinte (120) días desde la expedición de las facturas por concepto de consumo de energía eléctrica; enmendar el inciso (x) de la Sección 6 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, a los fines de salvaguardar el debido proceso de ley de aquellos abonados a los que la Autoridad de Energía Eléctrica les impute uso indebido de energía eléctrica o de materiales o equipo; enmendar el inciso (a)(1) del Artículo 6.27 de la Ley 57-2014, según enmendada, a los fines de disponer la cantidad de dinero que un abonado tiene que pagar para poder objetar una factura de energía eléctrica y solicitar la correspondiente investigación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 1054

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para crear la “Ley Uniforme de Destrucción de Documentos con Información Sensitiva en Puerto Rico”, a los fines de imponerle la obligación a toda entidad, pública o privada, de disponer de manera segura los documentos que contengan información sensitiva de un ciudadano; establecer penalidades por incumplimiento; y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1259

Por el señor Méndez Núñez:

“Para declarar el mes de abril de cada año como el “Mes de la Industria Puertorriqueña” y el último sábado del mes de abril de cada año como “Día Hecho en Puerto Rico”, para promover así, la manufactura y los servicios hechos y ofrecidos por empresas cuya base de operación es Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves, 16 de noviembre de 2017, hasta el lunes, 27 de noviembre de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar la devolución del P. del S. 313.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que el jueves, 16 de noviembre de 2017, dicho Cuerpo Legislativo dio el consejo y consentimiento a la designación de la licenciada Ygrí Rivera Sánchez como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 73, 96, 536, 676, 766 y 1259 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas los P. del S. 28 y 454 y la R. Conc. del S. 26.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 139 y 548.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 116, 127 y 132.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 250 y 503.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. de la C. 31.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a la R. C. de la C. 73.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del lunes, 27 de noviembre de 2017 hasta el lunes, 4 de diciembre de 2017.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. del S. 49, 58, 116, 127, y 132, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 47; y la R. Conc. de la C. 54.

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 47 y la R. Conc. de la C. 54 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, dos comunicaciones, retirando los nombramientos del licenciado Paul E. Calvesbert como Miembro del Consejo para la Conservación y Estudio de Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos, y del señor Jorge A. Flynn Cintrón como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico.

El Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Miguel Ramírez Vargas, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Geysa D. Villarubia Rivera, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Gloria María De Jesús Machargo, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Javier Soto Arocho, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del honorable Ángel R. Pagán Ocasio, para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; y del honorable Rafael A. Ramos Sáenz, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Ríos Santiago formula moción para que se conceda la devolución del P. del S. 313, ya que cuenta con el consentimiento de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del ingeniero Justo L. González Torres, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación, solicitando un término adicional e improrrogable de 5 días laborales para contestar las siguientes Peticiones de Información del Senado:

- SEN-2017-0075, del senador Seilhamer Rodríguez, aprobada el 28 de agosto de 2017.
- SEN-2017-0086, del senador Dalmau Ramírez, aprobada el 12 de septiembre de 2017.
- SEN-2017-0090, del senador Bhatia Gautier, aprobada el 24 de octubre de 2017.
- SEN-2017-0091, del senador Seilhamer Rodríguez, aprobada el 24 de octubre de 2017.
- SEN-2017-0093, del senador Seilhamer Rodríguez, aprobada el 30 de octubre de 2017.
- SEN-2017-0102, del senador Ríos Santiago, aprobada el 9 de noviembre de 2017.

Del Secretario del Senado, una comunicación notificando al Cuerpo sobre las Peticiones de Información del Senado no contestadas por entidades y agencias del Gobierno de Puerto Rico.

De la señora Luz A. Crespo Valentín, Principal Oficial Ejecutiva del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación, una comunicación, solicitando prórroga hasta el 31 de diciembre para rendir el Informe Anual requerido por la Ley 214-2004, según enmendada.

De la senadora Laboy Alvarado, una comunicación, notificando que estará ausente desde el 28 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2017, por estar en un viaje oficial, representando al Senado en la reunión anual del Comité Ejecutivo del *Council of State Governments* Región Este.

Los senadores Nadal Power, Bhatia Gautier, Torres Torres, Dalmau Santiago, López León, Pereira Castillo y Tirado Rivera han radicado un voto explicativo en torno al R. Conc. del S. 26.

El senador Pereira Castillo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se requiera a la Hon. Tania Vázquez Rivera, Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, someter la siguiente información de alto interés público en torno a las gestiones de cumplimiento realizadas por la agencia en cumplimiento de la Ley 214-2010, conocida como “Ley del Programa de Reforestación Puerto Rico Verde”:

- a. Gestiones realizadas en cumplimiento de las responsabilidades asignadas al amparo de la Ley 214-2010, conocida como “Ley del Programa de Reforestación Puerto Rico Verde”, incluyendo, pero sin limitarse a: áreas reforestadas, especies utilizadas en la siembra, planes de continuidad para la gestión de reforestación en Puerto Rico.
- b. Presupuesto asignado al Programa de Reforestación Verde desde su vigencia en el año 2011-2012.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Hon. Tania Vázquez Rivera, Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, un término de cinco (5) días calendarios contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la señora Julia Keleher, Secretaria del Departamento Educación, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la señora Secretaria de Educación un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SEÑORA JULIA KELEHER, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

A tono, con la Ley Núm. 85-2017, mejor conocida como la “*Ley contra el hostigamiento e intimidación o “bullying” del Gobierno de Puerto Rico*”, también conocida como “*Ley Alexander Santiago Martínez*”; evidencia de su cumplimiento y de la creación, implementación y elaboración por parte del Departamento de Educación del protocolo interagencial que ordena la referida ley.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Educación a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PO Box 190759, San Juan, Puerto Rico 00919-0759.”

De la señora María I. Miranda, Directora, Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2016-2017, requerido por la Ley 264 del 31 de agosto de 2000, según enmendada.

De la señora Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el Informe de Auditoría M-18-09 realizada al Municipio de Guayanilla.

De la señora Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el Informe de Auditoría CP-18-03 realizada a la Universidad de Puerto Rico, Administración Central.

De la señora Marlene Martínez Sánchez, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, una comunicación, remitiendo los informes trimestrales de marzo y junio de 2017, según requeridos por la Ley 3-2017.

De la señora Sonia Capella, Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación, una comunicación, remitiendo un informe a septiembre del 2017, según requerido por la Ley 3-2017.

El senador Ríos Santiago la formula moción para que se otorgue la prórroga solicitada por la señora Luz A. Crespo Valentín, Principal Oficial Ejecutiva del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora Laboy Alvarado, de los trabajos legislativo, según fuera solicitado y que se incluya al senador Ríos Santiago, en dicha excusa.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición escrita del senador Pereira Castillo, se enmiende para que en vez de cinco (5) días, sean diez (10) días y que la misma se apruebe, según enmendada y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición escrita de la senadora López León, se enmiende para que en vez de siete (7) días, sean diez (10) días y que la misma se apruebe, según enmendada y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del Secretario del Senado; de la señora María I. Miranda, Directora, Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico; de la señora Marlene Martínez Sánchez, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras; y de la señora Sonia Capella, Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para conceder un término adicional e improrrogable de cinco (5) días laborales al ingeniero Justo L. González, Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica para contestar las peticiones de información al Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la comunicación del Secretario del Senado sobre las peticiones de información del Senado no contestadas por entidades y agencias del Gobierno sea referida a la Oficina de Asesores del Presidente y se desglose agencias en incumplimiento y tomar acción correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula moción para que se le envíe copia de las agencias que están en incumplimiento.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental ordena que se le haga llegar copia de dicha petición a los senadores Ríos Santiago, Dalmau Ramírez y Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago da lectura de las agencias que están en incumplimiento luego de haber recibido la copia solicitada.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Ríos Santiago hacen expresiones.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 853

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender un merecido reconocimiento al Departamento de Agricultura, su Secretario y todos los componentes de esta agencia en ocasión de la celebración de sus 100 años de fundación.”

Moción Núm. 854

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento al ciudadano: Sr. Antonio Parrilla Ramos.”

Moción Núm. 855

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a la ciudadana: Sra. Bernarda Bonilla Merced.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 528

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico[7] a Miguel Ángel Cotto Vázquez, por su destacada carrera en el mundo del boxeo.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Padilla Alvelo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo, que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 627, radicado por esta servidora.”

La senadora Nolasco Santiago ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le extienda hasta el 10 de diciembre de 2017, el término para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado Núm. 626.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la Delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la R. del S. 528.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 528.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a los miembros de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la R. del S. 528.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 528.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula moción para que el informe del P. del S. 510, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula moción para que los informes de los P. de la C. 79 y P. de la C. 260, sean devueltos a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula moción para que el informe del P. del S. 370, sea devuelto a la Comisión Asuntos de la Mujer.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula moción para que el informe del P. del S. 56, sea devuelto a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones sobre las medidas que se atenderán en la Sesión.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula la moción para que al culminar con el Calendario de Lectura se recese por un minuto para que le dé oportunidad de regresar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura, reunirse en reunión ejecutiva a las doce y treinta de la tarde, para la consideración en torno al P. del S. 510.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 18, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 35, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 74, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 84, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 96, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 597, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 606, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 641, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 11, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 12, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 16, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 45, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 89, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un tercer informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 152, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 155, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 3, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 76, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 253, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 512, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 845, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1090, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1132, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 229, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 77, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 220, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 305, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 649, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 110, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 159, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 167, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 115, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 264, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 952, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 18.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente Considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la P. del S. 35.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto del Senado, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 9: después de “año.” eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, líneas 10 a la 13: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la P. del S. 74.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago solicita que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente Considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 84.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la S. 96.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto del Senado, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 14: después de “Ley” insertar “en coordinación con el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, establecido por la Ley 26-2017”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la el P. del S. 597.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede pendiente para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 606.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Nazario Quiñones, Presidente de la comisión que evaluó la medida, indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Nazario Quiñones presenta la medida.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Dalmau Ramírez aclara la enmienda sometida por él y aprobada por el Cuerpo.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto del Senado, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 7: añadir al final del primer párrafo del Artículo 3 lo siguiente “Las personas que integren el Comité no podrán recibir remuneración económica por los servicios prestados en éste, salvo el pago dietas razonables establecidas mediante reglamento por el Departamento de Educación, de ser necesario.”

Página 4, línea 18: añadir un tercer párrafo al Artículo 4 que lea como sigue “El Departamento de Educación podrá incorporar el uso de recursos tecnológicos a la enseñanza del lenguaje de señas siempre que esto no vulnere la integridad y efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje, ni resulte contraproducente a los propósitos y disposiciones de esta Ley.”

Página 5, línea 22 a página 6, línea 2: eliminar el segundo párrafo del Artículo 7 y sustituir por “En caso de que la implantación de esta Ley requiera contratar, reclutar, capacitar y/o certificar a maestros(as) de lenguaje de señas, el(la) especialista identificado(a) en el Artículo 7 lo hará de conformidad con el ordenamiento laboral vigente. No obstante, les dará prioridad a personas sordas para que éstas sean contratadas, reclutadas, capacitadas y/o certificadas como de maestros(as) de lenguaje de señas.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 641.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago da la bienvenida a la doctora Rosa Arroyo Profesora de la Universidad Interamericana de Fajardo, del curso de Sistema de Justicia Juvenil, quien se encuentra en las gradas del Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 641, que está en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como Próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 641.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Acta procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Vargas Vidot y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétese:

Página 9, línea 6: después de “obreras” insertar “colegios o asociaciones profesionales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 11

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 12

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 16

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: eliminar “a la compañía de Parques Nacionales, el” y sustituir por “al Departamento de Recreación y Deportes, al”

En el Título:

Línea 1: eliminar “a la Compañía de Parques Nacionales, el” y sustituir por “al Departamento de Recreación y Deportes, al”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 45.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Torres Torres, Ríos Santiago, Bhatia Gautier y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 89. (tercer informe)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Superior” eliminar “Josefina” y sustituir por “Josefa”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 152.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 155.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 3.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 24. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 76.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 253.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 512.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétese:

Página 4, línea 11: después de “Custodia” eliminar “legales” e insertar “ilegal”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 845.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago hace expresiones sobre error en el informe al hacer referencia del Proyecto evaluado.

El senador Torres Torres plantea una Cuestión de Orden indicando que los informes no se enmiendan y formula la moción para que dicho Proyecto de Ley sea devuelto a Comisión.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Torres Torres plantea una Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1090.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 5: después de “practica.” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 6: antes de “se” eliminar todo su contenido y sustituir por “A su vez,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1132.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Torres Torres, Correa Rivera y Bhatia Gautier hacen expresiones.

Los senadores Torres Torres y Correa Rivera consumen sus turnos de rectificación.

EL Senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 4, línea 18: después de “lista” eliminar “exhaustiva” y sustituir por “taxativa”

Página 5, líneas 16 a la 20: eliminar todo su contenido

Página 6, líneas 1 a 13: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 14: eliminar “once” y sustituir por “siete”

Página 6, línea 16: eliminar “doce” y sustituir por “ocho”

Página 6, líneas 18 a la 22: eliminar todo su contenido

Página 11, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 229.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Vargas Vidot y la senadora López León hacen expresiones.

La senadora López León formula la moción para que dicha Resolución Conjunta, sea devuelta a Comisión.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 77.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: después de “el” insertar “inciso (c) del”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 220.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 305.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 649.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Nazario Quiñones hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 7, línea 11: después de “currículo,” eliminar “avaluó” sustituir por “avalúo”

Página 7, línea 14: después de “Educación” eliminar “evaluara” sustituir por “evaluará”

Página 7, línea 17: después “vigencia” insertar “de este Plan la acreditación de las Instituciones de Educación Básicas Públicas”

Página 7, línea 19: después de “Instituciones” eliminar “de”

Página 9, línea 4: después de “dentro de” eliminar “dos (2) años” y sustituir por “un (1) año”

En el Título:

Página 1, línea 7: después de “Básica” insertar “Acelerada”

Página 1, línea 10: eliminar “estas” sustituir por “las”

Página 1, línea 10: después de “Instituciones” insertar “Privadas de educación Básica Acelerada con Licencia de Autorización vigente”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 110.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Martínez Santiago y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 159.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, a reunirse en reunión ejecutiva para la consideración en torno al P. de la C. 845, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos Municipales, a reunirse en reunión ejecutiva para la consideración en torno al P. del S. 626 y R. C. de la C. 25, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot, la senadora López León y el senador Martínez Santiago hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 167.

El senador Martínez Santiago indica que las reuniones ejecutivas de la Comisión de Gobierno; y la Comisión de Asuntos Municipales antes autorizadas, se llevarán a cabo en la Oficina de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 115.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 264.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Acta procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 10: después de “piezas.” insertar “El concesionario tendrá un periodo de cinco (5) días laborables para notificar al Secretario la tablilla que utilizará el vehículo.”

Página 4, línea 18: antes de “, conocida” eliminar todo su contenido y sustituir por “38-2017”

Página 4, línea 19: luego de “del” eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 952.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 28; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 28, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 28.

El senador Roque Gracia hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula pregunta.

El senador Roque Gracia contesta.

El senador Bhatia Gautier continúa con sus expresiones.

Los senadores Neumann Zayas, Laureano Correa y Nadal Power hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el senador Laureano Correa.

Los senadores Vargas Vidot, Muñiz Cortés, Dalmau Santiago y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, a realizar una reunión ejecutiva la para la consideración del P. del S. 653, en la Oficina de Reglas y Calendario, a las tres y treinta de la tarde.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 305.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 305.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Acta procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 5: insertar “junto al Departamento de Transportación y Obras Públicas y el gobierno municipal de adjuntas,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 597.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Para” eliminar “desarrollar” y sustituir por “crear”; después de “Agricultores,” eliminar “en coordinación” y sustituir por “ofrecido por”

Página 1, línea 2: eliminar “entre”; después de “Puerto Rico,” eliminar “y el” sustituir por “en coordinación con el”

Página 1, línea 3: después de “Agricultura” eliminar “para ofrecer” y sustituir por “a los fines de desarrollar”; después de “nocturnos” eliminar “para ofrecer” y sustituir por “de”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Seguridad Pública de la consideración e informe del P. del S. 20; y sea referida a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales en única instancia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución concurrente del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 29

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para expresar el repudio y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos de la reforma contributiva federal, también conocida en inglés como el “Tax Cuts and Jobs Act”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La secretaría informa que han sido recibido de la Cámara de Representantes y referidos a comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley, resolución conjunta y resolución concurrente:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 64

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir una Sección 6-A a la Ley Núm. 17 de 10 de junio de 1939, según enmendada, para disponer que los fondos recaudados por el pago de cuotas al Programa de Educación Jurídica Continua establecido por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, ingresen al Fondo Especial de la Rama Judicial creado por la Ley 235-1998, según enmendada.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 357

Por el señor Miranda Rivera:

“Para enmendar el Artículo 1.3, de la Ley 38-2017, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de incluir a los municipios en la definición de “parte” y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 398

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 89, añadir un nuevo Artículo 152.A y un nuevo Artículo 152.B a la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, con el propósito de aumentar a veintiún (21) años la edad de la víctima a ser utilizada como fecha a partir de la cual se computa el término prescriptivo del delito; para añadir el deber de los programadores o técnicos de sistemas computadorizados en reportar al Negociado de la Policía de Puerto Rico, cualquier material pornográfico infantil hallado en las computadoras en las que realicen labores; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 498

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley 170-2002, según enmendada, a fin de disponer que todo fondo sobrante de las ayudas económicas que el Departamento de Educación brinda mediante esta Ley, sea destinado, exclusivamente, para la implantación de la política pública contenida en la Ley 240-2002, según enmendada, conocida como “Ley Para Garantizar El Derecho de Alfabetización de Los Niños Ciegos en las escuelas públicas de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 851

Por el señor Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley para Garantizar el Voto Presidencial a todos los Ciudadanos Americanos Residentes en Puerto Rico”; a los fines de garantizarle a todos los ciudadanos americanos residentes en Puerto Rico el derecho a votar por el Presidente y Vice Presidente de los Estados Unidos; establecer los

procedimientos para la celebración de elecciones presidenciales en Puerto Rico; asignar a la Comisión Estatal de Elecciones la responsabilidad de supervisar estos procesos; y para otros fines relacionados.”
(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

P. de la C. 951

Por el señor González Mercado:

“Para enmendar los Artículos 2.2, 2.5, 2.6 y añadir un Artículo 2.3A a la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de suspender, en algunas circunstancias, la celebración de las vistas finales de órdenes de protección, mientras está pendiente un proceso penal entre las partes; crear una vista única de asuntos de familia *pendente lite* para atender todo lo relativo a los asuntos preliminares de familia entre las partes; promover la economía procesal en estos casos; proteger aún más los derechos de las víctimas al reducir las ocasiones en que se verá con el alegado agresor o agresora; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 170

Por el señor Pérez Cordero:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes a enmendar sus reglamentos aplicables para que establezca límites de participación diaria en los que podrán jugar los jóvenes atletas de categorías menores.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

R. C. de la C. 220

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de noventa mil dólares (\$90,000) provenientes de los incisos (q), (r), (s) y (t) del Apartado 9 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 5-2017, a los fines de realizar mejoras necesarias para las viviendas de las personas afectadas por el paso de los huracanes Irma y María por Puerto Rico; y para otros fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 56

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Aponte Hernández, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para solicitar al Congreso de los Estados Unidos de América, que designe a Puerto Rico como una jurisdicción doméstica, no foránea, igual que los estados, en la reforma contributiva en proceso de aprobación, la cual incluye a las Corporaciones de Control Foráneo (CFC, por sus siglas en inglés) radicadas actualmente en la Isla; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Laureano Correa.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL PARCIAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final Parcial, para ser considerado en este momento, los P. del S. 18; 35; 74; 77; 84; 96; 220; 305; 597; 606; 641; 649; la R. C. del S. 11; 12; 16; 45; 89 (tercer informe); 110; 152; 155; 159; 167; la R. Conc. del S. 3; 28; la R. del S. 528; los P. de la C. 76; 115; 253; 264; 512; 952; 1090; 1132 y la R. C. de la C. 229.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Laureano Correa.

El senador Ríos Santiago indica que el P. del S. 253 está en asuntos pendientes, por lo tanto, no estará en la consideración de la votación parcial y la misma será de diez (10) minutos.

El Presidente Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Nadal Power informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 649 y al cual se une el senador Bhatia Gautier.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se le permita reconsiderar su voto en torno a la R. C. del S. 159.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental extiende la votación parcial a cinco minutos.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se le permita reconsiderar su voto en torno a la R. C. del S. 159.

Así se acuerda.

Los P. del S. 18; 35; 74; 77; 84; 96; 220; 597; 606; 641; 649; las R. C. del S. 11; 12; 45; 89 (tercer informe); 167; las R. Conc. del S. 3; 28; la R. del S. 528 y los P. de la C. 76; 115; 264; 512; 1090 y 1132, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Miguel Laureano Correa, Presidente Incidental.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 305 y las R. C. del S. 152 y 155, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Miguel Laureano Correa, Presidente Incidental.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 16, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Miguel Laureano Correa, Presidente Incidental.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Miguel A. Pereira Castillo.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 110, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Miguel Laureano Correa, Presidente Incidental.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y José L. Dalmau Santiago.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 159, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, y Miguel Laureano Correa, Presidente Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y Nayda Venegas Brown.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 229, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Miguel Laureano Correa, Presidente Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 422, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Laureano Correa y a él, de los trabajos legislativos del martes 5 y miércoles, 6 de diciembre de 2017.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Pérez Rosa, unirse como co-autor del P. del S. 606.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita al senador Torres Torres y a él, unirse como co-autores del P. del S. 606.

Así se acuerda.

El senador Pérez Rosa formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 606.

Así se acuerda.

La senadora López León formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de la R. C. del S. 104.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe), que están en Asuntos Pendientes, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago informa que la Comisión de Reglas y Calendario recomienda la aprobación de las Reglas Especiales del Debate en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

Las Reglas Especiales de Debate serán las siguientes:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente quien no estará sujeto a límite de tiempo. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido como sigue:
 1. El Partido Nuevo Progresista tendrá 60 minutos para exponer su posición.
 2. El Partido Popular Democrático tendrá 35 minutos para exponer su posición.
 3. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 15 minutos para exponer su posición.
 4. El senador Independiente José A. Vargas Vidot tendrá 10 minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Senador podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.

El Presidente Incidental pregunta a los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Ríos Santiago si esas fueron las Reglas de debate acordadas.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Ríos Santiago contestan en la afirmativa.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 489.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe del P. del S. 489.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago indica que la senadora Laboy Alvarado y los senadores Pereira Castillo, Dalmau Ramírez y Bhatia Gautier han solicitado turnos para expresarse.

El señor Presidente enmienda el turno del senador Vargas Vidot a quince (15) minutos.

El señor Presidente indica que la Delegación del Partido Nuevo Progresista tiene sesenta (60) minutos para consumir su turno, la Delegación del Partido Popular Democrático treinta y cinco (35) minutos para consumir su turno y los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot quince (15) minutos para consumir su turno.

La senadora Laboy Alvarado, los senadores Pereira Castillo, Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Vargas Vidot, la senadora López León y los senadores Seilhamer Rodríguez y Neumann Zayas hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el senador Laureano Correa.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 25, líneas 1 a la 13: eliminar todo su contenido

Página 25, línea 14: sustituir “3” por “1”

Página 25, entre las líneas 17 y 18: insertar “(a)...”

Página 26, línea 7: después de “...” añadir “”

Página 26, línea 8: eliminar todo su contenido

Página 26, línea 9: después de “Artículo” sustituir “4” por “2”

Página 26, línea 19: después de “trece (13) años de edad” añadir “o cuya facultad mental sea menor de trece (13) años de edad”

Página 26, línea 21: después de “trece (13) años de edad”, añadir “o que su facultad mental sea menor de trece (13) años de edad”

Página 27, línea 12: después de “Artículo” sustituir “5” por “3”

Página 27, línea 21: después del “.” eliminar las “”

Página 28, línea 4: después del “.” añadir “”

Página 28, línea 5: después de “Artículo” sustituir “6” por “4”

Página 28, líneas 9 a la 12: eliminar todo su contenido y sustituirlo por “Un menor bajo custodia del Negociado de Instituciones Juveniles no podrá estar sujeto al uso de restricciones mecánicas tales como: esposas, cadenas, hierros, grilletes, camisas de fuerza, o cualquier otro mecanismo dirigido a los fines de limitar su movilidad, en conformidad con las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores. Se prohíbe el uso de dichas restricciones”

Página 28, línea 15: eliminar “al” y sustituir por “el”; después de “21” eliminar “a” y sustituir por “de”; después de “Artículo” sustituir “7” por “5”

Página 29, línea 4: después de “Artículo” sustituir “8” por “6”

Página 29, línea 17: después de “Artículo” sustituir “9” por “7”

Página 30, línea 11: después de “Artículo” sustituir “10” por “8”

Página 30, entre las líneas 13 y 14: insertar “Artículo 37...”

Página 31, línea 21: después de “Artículo” sustituir “11” por “9”

Página 32, línea 19: después de “Artículo” sustituir “12” por “10”

Página 33, línea 8: después de “Artículo” sustituir “13” por “11”

Página 33, línea 19: después de “Artículo” sustituir “14” por “12”

Página 33, líneas 22 y 23: eliminar todo su contenido y sustituir por “Un menor bajo custodia del Negociado de Instituciones Juveniles no podrá estar sujeto al uso de restricciones mecánicas tales como: esposas, cadenas, hierros, grilletes, camisas de fuerza, o cualquier otro mecanismo dirigido a los fines de limitar su movilidad, excepto cuando el uso de restricciones mecánicas sea necesario debido a los siguientes factores:

(a) Para prevenir daño físico al menor o a otra persona;

(b) El menor tiene historial de conducta violenta dentro de la institución juvenil, donde su seguridad ha estado en riesgo;

(c) Existe una creencia fundada de que el menor representa riesgo de fuga de la institución; y

(d) No existen alternativas menos restrictivas que prevengan el daño físico o fuga.

Página 34, líneas 1 a la 12: eliminar todo su contenido

Página 34, línea 19: después de “Artículo” sustituir “15” por “13”

Página 35, línea 6: después de “...” añadir “”

Página 35, línea 7: después de “Artículo” sustituir “16” por “14”

Página 36, línea 5: después de “Artículo” sustituir “17” por “15”

Página 39, línea 15: después de “Artículo” sustituir “18” por “16”

Página 40, línea 3: después de “Artículo” sustituir “19” por “17”

Página 41, línea 1: después de “Artículo” sustituir “20” por “18”

Página 41, línea 17: después de “Artículo” sustituir “21” por “19”

Página 42, línea 3: después de “Artículo” sustituir “22” por “20”

Página 42, línea 12: después de “Artículo” sustituir “23” por “21”

Página 42, línea 15: después de “Artículo” sustituir “24” por “22”

Página 43, línea 11: después de “Artículo” sustituir “25” por “23”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1035 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala adicionales al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 1: después de “4.1,” añadir “4.2, 4.3””; después de “6.5” eliminar “y 8.13” y sustituir por “, 8.13 y 8.15”

El senador Ríos Santiago y el señor Presidente reconocen la presencia del Presidente de la Cámara de Representantes, el Honorable Carlos “Johnny” Méndez Núñez.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1036 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 14, línea 22: después de “legal.” añadir un párrafo que lea como sigue “Sin embargo tanto la parte imputada como la alegada víctima y/o testigos sean menores de edad, será también necesaria la anuencia de estos últimos para que se puedan ventilar el asunto públicamente de no haber acuerdo entre las partes el juez deberá escuchar los argumentos de estos y tomará la determinación que entienda mejor para proteger la seguridad física y emocional de todos los menores que forman parte del caso.”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL PARCIAL
(Votación Núm. 2)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final Parcial, para ser considerado en este momento, el P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago establece que la votación será de cinco (5) minutos.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago solicita abstenerse en torno a la votación de los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

Así se acuerda.

El señor Presidente informa que los senadores Seilhamer Rodríguez y Neumann Zayas solicitan abstenerse en la votación en torno a los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

La senadora Peña Ramírez indica que se unirá al voto explicativo de los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe) del señor Presidente.

El senador Martínez Santiago informa que los miembros de la Delegación del Partido Nuevo Progresista se unirán al voto explicativo del señor Presidente.

El senador Vargas Vidot solicita que la votación del P. del S. 489, se realice por pase de lista.

El senador Bhatia Gautier pregunta cómo se llevará a cabo la votación.

El señor Presidente aclara que será por pase de lista los tres Proyectos.

El senador Romero Lugo indica que se unirá al voto explicativo de la Delegación del Partido Nuevo Progresista en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Berdiel Rivera indica que se unirá al voto explicativo de la Delegación del Partido Nuevo Progresista en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Muñiz Cortés indica que se unirá al voto explicativo de la Delegación del Partido Nuevo Progresista en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

La senadora Nolasco Santiago indica que se unirá al voto explicativo de la Delegación del Partido Nuevo Progresista en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Roque Gracia indica que se unirá al voto explicativo de la Delegación del Partido Nuevo Progresista en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Laureano Correa indica que se unirá al voto explicativo de la Delegación del Partido Nuevo Progresista en torno al P. del S. 489 y los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se comience el pase de lista por él y el senador Laureano Correa.

Así se acuerda.

PASE DE LISTA

El P. del S.489, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Miguel Laureano Correa, Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. de la C. 1035 (segundo informe) y 1036 (segundo informe), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

Total 3

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, seis informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señora Nisha Desai, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; del señor Federico Stubbe, Jr., para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino; del señor Irvin Santiago Díaz, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico; de la Doctora Carmen M. Pereles Centeno, para Miembro del Consejo de Educación de Puerto Rico; del licenciado Alberto J. Castañer Padró, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico y del ingeniero Memphis Cabán, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico.

De la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 653, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la señora Nisha Desai, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; del señor Federico Stubbe, Jr., para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino; del señor Irvin Santiago Díaz, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico; de la Doctora Carmen M. Pereles Centeno, para Miembro del Consejo de Educación de Puerto Rico; del licenciado Alberto J. Castañer Padró, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico y del ingeniero Memphis Cabán, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. del S. 653, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 653, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago indica que hay Reglas Especiales de Debate.

El señor Presidente decreta un receso hasta las siete de la noche.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Nisha Desai, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Federico Stubbe, Jr., para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra del anterior nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Irvin Santiago Díaz, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Carmen M. Pereles Centeno, para Miembro del Consejo de Educación de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Alberto J. Castañer Padró, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del ingeniero Memphis Cabán, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 653.

El senador Martínez Santiago indica que se ha circulado las Reglas Especiales de Debate para el P. del S. 653, la cual los portavoces están de acuerdo con dichas Reglas Especiales de Debate:

Las Reglas Especiales de Debate serán las siguientes:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido como sigue:

- a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 65 minutos para exponer su posición.
 - b. El Partido Popular Democrático tendrá 40 minutos para exponer su posición.
 - c. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 10 minutos para exponer su posición.
 - d. El senador Independiente José A. Vargas Vidot tendrá 10 minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Senador podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.

El señor Presidente decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente indica que han cambiado las Reglas Especiales de Debate.

El tiempo del debate será distribuido como sigue:

- a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 45 minutos para exponer su posición.
- b. El Partido Popular Democrático tendrá 30 minutos para exponer su posición.
- c. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 10 minutos para exponer su posición.
- d. El senador Independiente José A. Vargas Vidot tendrá 10 minutos para exponer su posición.

El senador Torres Torres hace expresiones no controversiales sobre el nombramiento de la señora Nisha Desai y hace constar su voto a favor.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 653.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Dalmau Santiago, Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Torres Torres, Nadal Power, la senadora López León, los senadores Vargas Vidot, Seilhamer Rodríguez, Muñiz Cortés, la senadora Padilla Alvelo y el senador Romero Lugo hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno Lectura de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 529

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación en torno el estatus de las Fases 2A, 2B y 3 del Proyecto de Control de Inundaciones que concurre desde el Abra San Francisco, Sector El Tanque, hasta la PR-10, en el Municipio de Arecibo; así como la viabilidad de que el Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés) brinde asistencia para la conclusión o para el mejoramiento de dicha obra.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 530

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación. Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva a los fines de identificar las razones para la falta de relación de multas entre los sistemas utilizados por el DTOP y el sistema utilizado por Metropistas en lo que respecta a la imposición y pago de multas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 531

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el sentir del Senado de Puerto Rico en torno a las enmiendas al Código de Rentas Internas federal que se apresta a aprobar el Congreso de Estados Unidos en el contexto de la situación colonial de la Isla, nuestra ciudadanía americana y el reclamo de igualdad de los puertorriqueños.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 531; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 531, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 531.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

El señor Presidente pregunta si algún miembro del Cuerpo desea hacer expresiones sobre la medida.

El señor Presidente decreta un receso de cinco minutos.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente hace expresiones e indica el tiempo de las Reglas Especiales de Debate.

El tiempo del debate será distribuido como sigue:

- a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 15 minutos para exponer su posición.
- b. El Partido Popular Democrático tendrá 10 minutos para exponer su posición.
- c. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 5 minutos para exponer su posición.
- d. El senador Independiente José A. Vargas Vidot tendrá 5 minutos para exponer su posición.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Nadal Power, Tirado Rivera, la senadora López León y los senadores Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Nazario Quiñones hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Ocupa la Presidencia el señor Presidente Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 3)

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 653 y la R. del S. 531.

El señor Presidente pregunta si algún senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El P. del S. 653 y la R. del S. 531, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carlos

J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 527, con enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. del S. 194; 297 y la R. C. del S. 5, sin enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 503 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Alonso Vega, Rivera Ortega, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciba dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del lunes 4 hasta el viernes, 8 de diciembre de 2017; y concede al Senado el consentimiento de así solicitarlo.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes 4 hasta el viernes, 8 de diciembre de 2017; y de igual forma el Senado solicita el consentimiento a la Cámara de Representantes para los mismos fines.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la moción de retiro presentada por el senador él, la cual fue radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe solicita a este alto Cuerpo Legislativo que retire de todo trámite legislativo el P. del S. 107, radicado por este servidor.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por él.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 856 a la 858, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 856

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la señora Celia Magdaly Cuadrado Alvarado.”

Moción Núm. 857

Por el señor Muñoz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a Elvis Morales Mejías, Director AEME-AD Aguadilla, por su ayuda a todos los residentes del Distrito Senatorial de Aguadilla-Mayagüez, tras el paso del huracán María.”

Moción Núm. 858

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Battalion Chief Swat Team Tactical Medic Ramón González, de Polk County Fire Rescue & Sheriff's Office, con motivo de su acción voluntaria-comunitaria, en la respuesta de emergencia producto del paso de los Huracanes Irma y María por Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de los P. del S. 96; 77 y 649.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Pérez Rosa, unirse como co-autor del P. del S. 606.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senadores Ríos Santiago y Laureano Correa, quienes estuvieron presente en los trabajos legislativos más no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2017

DÍA CIENTO SEIS

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las nueve y cincuenta y un minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo viernes, 8 de diciembre de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente